

Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 08 de fecha 27 de septiembre
2015 Administración 2012-2015

Acta No. 51.

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 11:00 horas (once horas) del día 27 (veintisiete) de septiembre del año 2015 (dos mil quince), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, los CC. Regidores, María Haydee Peña Ulloa, Manuel Rodríguez López, Apolinar Gómez Núñez, María Isabel Belloso Andrade, José Martín Ávila Vega, Álvaro López Esparza, Orlando García Figueroa, Patricia del Rosario Briseño Cabrera, Humberto Rodríguez Rodríguez y Enrique Lisandro Arias Ayón, este último en su carácter de Síndico Municipal; para celebrar la octava sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, la cual es presidida por Presidente Municipal Miguel Castellón López, la cual se encuentra sujeta al siguiente orden del día:

Una vez leído lo anterior, en uso de la voz el Presidente Municipal Miguel Castellón López, da la bienvenida a los ediles del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; acto subsecuente da el uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, para proceder con el desahogo de la orden del día de la siguiente forma:

- 1.- Lista de asistencia, estando presentes los C. C. Miguel Castellón López, María Haydeé Peña Ulloa, Apolinar Gómez Núñez, María Isabel Belloso Andrade, José Martín Ávila Vega, Álvaro López Esparza, Orlando García Figueroa, Patricia del Rosario Briseño Cabrera, Humberto Rodríguez Rodríguez, Manuel Rodríguez López y Enrique Lisandro Arias Ayón.
- 2.- Encontrándose la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento 2012-2015, se declara el Quórum legal por parte del Presidente Municipal y el Secretario General del Ayuntamiento y se instituye legalmente la sesión, de conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente.
- 3.- Atendiendo el punto anterior se Instala legalmente la presente sesión Extraordinaria.
- 4.-Puesta a consideración de los presentes la orden del día, bajo votación económica esta es aprobada por **unanimidad**.
- 5.- Análisis y discusión para la asignación de locales comerciales del Mercado Municipal.

En el desahogo de este punto se realiza un análisis exhaustivo de cada una de las solicitudes recibidas para adquirir en arrendamiento administrativo un local de los recientemente construidos en el Mercado Municipal; generada por ciudadanos dedicados a diferentes giros comerciales, siendo clasificados por la actividad comercial especificada en su solicitud, acto seguido se procede a realizar una depuración considerando diferentes aspectos que garanticen de ser electos la continuidad, la buena imagen, el perfil del solicitante, de acuerdo a lo enunciado en su solicitud, bajo el criterio de todos y cada uno de los regidores que integran el cuerpo edilicio; siendo elegidos los siguientes ciudadanos solicitantes:

Nombre	Número de Local	Giro Comercial
LAURA ANTONIA PRECIADO PEÑA	17 diecisiete	Comida (preparación de mariscos) y venta de mariscos sin preparar
	18 dieciocho	
MARTHA INES ARECHIGA SALCEDO	19 diecinueve	Comida casera
ADRIANA DE LA PAZ RANGEL CABALLERO	20 veinte	Cafetería y repostería
RUBEN PEÑA ZAMBRANO	21 veintiuno	Comida Mexicana
FELICITAS DOLORES FREGOSO LAUREANO	22 veintidós	Comida Mexicana
LUZ MARIA LOPEZ CEJA	23 veintitrés	Tortas ahogadas y tacos
ANA LAURA LOPEZ LUNA	24 veinticuatro	Lonchería
LUIS ALONSO SALCEDO PALACIOS	25 veinticinco	Comida Italiana

GRUPO DE ARTESANOS "MASCOTENSES" REPRESENTADOS POR RAQUEL BALLESTEROS CUIEL	30 treinta	Productos Artesanales.
ELIDA ENEIDA ESPARZA SALCEDO	31 treinta y uno	Florería
GRUPO DE ARTESANOS REPRESENTADOS POR JORGE LUIS FREGOSO DUEÑAS	32 treinta y dos	Productos Artesanales.
ERIKA AGUILAR CHÁVEZ	33 treinta y tres	Semillas y cereales

Queda a salvo los derechos de la adquisición de un local en renta del Mercado Municipal de los siguientes solicitantes:

Nombre	Giro Comercial
HILDA ARACELI TOPETE DUEÑAS	Tecnologías
IMELDA BRISEÑO PALOMERA	Tacos, café, pan y aguas frescas
ANA CELIA ROBLES SAHAGUN	Cafetería y Postres
MARIA ISABEL TAHLI VARGAS DE LOS SANTOS	Postres y venta de zapatos
CRISTINA RODRIGUEZ COLMENARES	Venta de comida

Los cuales de ser desocupado alguno de los locales ya asignados tendrán un derecho de preferencia para su arrendamiento administrativo, considerando la ubicación del local y el giro solicitado.

Por último se aprueba y/o ratifican los contratos de arrendamiento administrativos celebrados, por Miguel Castellón López, Enrique Lisandro Arias Ayón, Francisco Javier González Pacheco y José Luis López Peña, en su carácter de Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, respectivamente con los siguientes Ciudadanos:

NOMBRE	FECHA	LOCAL	GIRO
Eduardo Curiel Dávalos	22 de septiembre de 2015	01 uno	Pendiente
María del Socorro Delgadillo Ramos	22 de septiembre de 2015	02 dos	Pendiente
Andrea García Santana	22 de septiembre de 2015	03 tres	Pendiente
José Francisco Pacheco Briseño	22 de septiembre de 2015	04 cuatro	Pendiente
Alejandro Gil Dueñas	25 de septiembre de 2015	05 cinco	Pollería
María del Rosario Arredondo Martínez	25 de septiembre de 2015	06 seis	Huarachería
Elizabeth Dueñas Salcedo	24 de septiembre de 2015	07 siete	Pendiente
María del Rosario Palomera Peña	25 de septiembre de 2015	11 once	Frutas y Verduras
Inés Guadalupe Palomera Peña	25 de septiembre de 2015	12 doce	Dulcería y elaboración de decoración
Rosaura Rodríguez Guerra	24 de septiembre de 2015	13 trece	Alimentos y Bebidas
Felicitas Dolores Fregoso Laureano	25 de septiembre de 2015	16 dieciséis	Alfarería

FELICITAS DOLORES FREGOSO LAUREANO	25 de septiembre de 2015	22 veintidós	Comida Mexicana
BRAULIO MARTIN HERRERA ALVARADO	25 de septiembre de 2015	34 treinta y cuatro	Venta, reparación y creación de llaves de todo tipo.

Lo anterior expuesto, se aprobó **por unanimidad** de los regidores esto al realizarse bajo votación económica, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, estando de acuerdo y votado con lo propuesto y acordado, se da por terminada esta trigésima cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las 16:24 horas, firmando en la misma los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----